

Editorial

General Jorge Luis Vargas Valencia

Director general de la Policía Nacional



El 2021 estuvo enmarcado en transformaciones en la seguridad y convivencia ciudadana, desde tres dimensiones. Por un lado, debido a los cambios en los contextos poblacionales territoriales, *el delito* reveló transformaciones tanto en intensidad como en las formas que adoptó (modalidades), en las nuevas realidades sociales que reconfiguraron las lógicas y objetivos rentísticos del crimen. En segunda instancia, los cuerpos de policía en cada país de la región americana enfrentaron retos asociados con la atención de las demandas ciudadanas y los disturbios, que afectaron bienes, personas y servicios en cada país. Estas situaciones demandaron *procesos de transformación* dentro de cada cuerpo de policía. En especial, en el caso colombiano, se aceleró y enfatizó en un proceso de transformación policial integral dialógico, sustentado en evidencia científica y orientado hacia la policía que el ciudadano espera y las sociedades requieren.

Finalmente, como efecto de la emergencia sanitaria de COVID-19 es posible hablar de una tercera *transformación en las sociedades* y las relaciones entre ciudadanos. Un ejemplo de esta transformación social se observó en 2021, como nuevas formas de relacionamiento enmarcados por los ajustes de bioseguridad; los cambios en las actividades rutinarias de los ciudadanos; y el surgimiento de escenarios de conflictividad social asociados con el aumento de tensiones sociales y otros fenómenos locales.

Estas transformaciones reflejan los retos en seguridad ciudadana que han traído consigo las dinámicas recientes en las sociedades. Ello exigió nuevos esfuerzos en materia de contención, prevención y disrupción del delito en 2021 y se espera algo similar para este 2022. Al respecto, la Policía Nacional de Colombia ha brindado respuesta a esos retos con la implementación del proceso de transformación integral, lo que implica nueva identidad para mejorar la proximidad al ciudadano, mayor tecnología para la efectividad y transparencia policial, fortalecimiento del desarrollo personal y profesional, con enfoque humano en el ser policía. Todos ellos son elementos acompañados de la promulgación de leyes que expide el estatuto de carrera y profesionalización, donde se establece la transformación integral de la policía colombiana, como un caso ejemplar en los países de la región.

Por tanto, el volumen 64, número 1, de la *Revista Criminalidad*, cuyos objetivos, como es habitual, son principalmente (1) la gestión del conocimiento criminal y criminológico, orientado al análisis de las tendencias en la seguridad, y (2) la generación de insumos conceptuales y empíricos para el servicio de policía, presenta a los lectores y, en especial, a los funcionarios de policía, once artículos rigurosos que abarcan diversas aristas del crimen, los cuales combinan la conducta criminal, la persecución judicial y las herramientas para el esclarecimiento del delito y la impartición de justicia.

Por medio de enfoques exhaustivos de investigación criminológica, cada trabajo investigativo pone a disposición sus hallazgos en la comprensión de fenómenos criminógenos, y se enmarca como un referente en la toma de decisiones en la intervención del delito. Entre los temas que acompañan esta edición se encuentran: jóvenes infractores; creencias *whistleblowers* sobre la denuncia de presuntos delitos financieros; marco institucional de cooperación para combatir el tráfico transnacional de estupefacientes; el rol de los dispositivos para entrenar caninos como apoyo en la seguridad y la defensa nacional; violencia basada en género; tratamiento de agresores sexuales; personalidad psicopática en adolescentes; enfoque de policía proactiva en escenario de pandemia; asociación entre violencia e inversión manufacturera; conducta delictiva con enfoque de género (por qué algunas mujeres delinquen) y la técnica de identificación humana con análisis de isótopos de estroncio. Tales temáticas evidencian la aplicación de enfoques criminológicos situacionales y praxis forense, en las particularidades de las víctimas, los victimarios y los contextos del crimen, como componentes de análisis y valoración en la toma de decisiones informadas en el servicio de policía y la seguridad.

Las investigaciones presentadas se seleccionaron luego de un proceso de edición, que incluyó la evaluación de pares internacionales expertos en cada tema y quienes consideraron un aporte excepcional en el contenido y resultados criminológicos. En consecuencia, desde la Policía Nacional, junto con los más de 170 000 policías que hacen parte de la institución, esperamos contribuir con evidencia científica para los tomadores de decisión en cada territorio del país y de toda la región americana, resaltando, una vez más, que la ciencia y la profesión policial emanan en cada funcionario un sentimiento de vocación y orgullo traducido en la siguiente afirmación:

Es un HONOR SER Policía.